

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

2980 Anuncio de convocatoria bases que han de regir en el proceso selectivo mediante concurso-oposición para cobertura interina del puesto de Intervención y constitución de lista de espera.

Por Decreto de Alcaldía n.º 2021-0263 de fecha 27 de abril, se han aprobado las "Bases reguladoras de la convocatoria del proceso selectivo mediante concurso - oposición para cobertura interina del puesto de Intervención y constitución de lista de espera".

El Plazo para la presentación de instancias es de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del proceso selectivo en el BORM, encontrándose las bases integras en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y el página web municipal (www.blanca.es y/o <https://sede.blanca.regiondemurcia.es>)

En Blanca, 27 de abril de 2021.-El Alcalde, Pedro Luis Molina Cano.